



DCV Depósito
Central de
Valores
COLOMBIA

30 de diciembre de 2010

ARCHIVO PLANO DE SALDOS

De acuerdo con algunas recomendaciones de los participantes del DCV, nos complace informarles que a partir de 6 de enero de 2011, entrará en operación una nueva versión del archivo plano de saldos que se obtiene en la pantalla de "generación de archivos planos". La nueva versión del archivo presentará en el campo "Número de portafolio" el correspondiente al portafolio del beneficiario y no el número 99, que corresponde al parámetro de generación del reporte para obtener todos los portafolios de un Depositante Directo.

Para mayor ilustración, los invitamos a consultar el documento "Manual sobre archivos planos (Nueva versión)", que estará disponible en la página electrónica del Banco www.banrep.gov.co, siguiendo la ruta: Sistema financiero / Sistemas de pago / Depósito Central de Valores / Reglamentación / Manual del usuario.

Finalmente, vale la pena precisar que no habrá ningún cambio ni en el tamaño ni en el formato de la información presentada.

A partir del 6 de enero de 2011, se incluirá el portafolio en el archivo plano de saldos

Cualquier aclaración con gusto será atendida a través de nuestro centro de atención telefónica.

ATENTAMENTE,

Dionisio Valdivieso Burbano
Director
Departamento de Fiduciaria y Valores

Cualquier aclaración adicional, por favor contáctenos:

Centro de atención telefónica: 343 0444
Commutador: 343 1111, extensión: 0444
Fax: 281 9990

Su opinión nos interesa, escríbanos a:
servicioalclientedfv@banrep.gov.co

www.banrep.gov.co